



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación Puno



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

Tupala, 26 de noviembre de 2024

OFICIO Nº 053 - 2024- ME-DREP-UGEL EC/DIEP 71543 TH

SEÑORA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE
ASUNTO : ROL DE VACACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO

Es grato honor dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de nuestra institución, al mismo tiempo darle a conocer el rol de vacaciones del personal directivo **MELVA MAMANI PAJA** correspondiente al año 2025, el mismo que será a partir del **30 de enero al 03 de marzo del año 2025**, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones personales.

Atentamente,



Melva Mamani Paja
Prof. Melva Mamani Paja
DIRECTORA (e)